Reencontrémonos con el intelectual y académico Rufino Gutiérrez

Jairo Tobón Villegas

1. Apuntes sobre el apellido Gutiérrez

Matrimonio Gutiérrez - Arango, bisabuelos de Rufino

Francisco Antonio Gutiérrez de Casanova, español, nacido en Tenerife, Islas Canarias; residió en Rionegro y fue varios años escribano público y del cabildo de esta ciudad, desde febrero de 1778, hasta que entregó la escribanía a su sucesor Doctor Francisco Álvarez y Tamayo. Casó con doña Rosalía Arango Toro, hija de don Nicolás Arango y de doña María Antonia Toro, vecinos de Copacabana.

Hijos de este matrimonio fueron:

María Josefa, parece que murió soltera.

José Ignacio, padre de Gregorio.

Matrimonio Gutiérrez-González, abuelos de Rufino

José Ignacio Gutiérrez Arango e Inés González Villegas. Vecino de Rionegro, en donde contrajo matrimonio con doña Inés González Villegas, hija del Dr. Cosme González y de doña Bárbara Villegas. Fue alcalde de Rionegro y a él habremos de referirnos con detalles de un penoso y delicado hecho.

Fueron dueños de una finca llamada «El Puesto», localizada a linde de Rionegro y La Ceja.

Matrimonio Gutiérrez-Isaza, padres de Rufino

Hijo: Gregorio Gutiérrez, el gran poeta antioqueño, casado con **Juliana Isaza Ruiz**, hija de don Félix Isaza y de doña Casimira Ruiz.

En este hogar nacieron trece hijos, dos de los cuales fallecieron antes de cumplir un año:

Once hijos sobrevivieron y supieron, en ambiente de franca fraternidad, permanecer muy unidos. Algunos de los hijos fueron:

Rufino, a quien nos aproximamos hoy en esta Academia,

Carlota, esposa de Valerio Isaza, hijo de don Félix Isaza y de doña Casimira Ruiz.

Bárbara esposa de don Agustín Vallejo, hijo de Nepomuceno Vallejo y de doña Juana Molina.

Juana parece que murió soltera. Y otros.

Sobre la familia Gutiérrez - Isaza vale la pena hacer notar un párrafo que no entendemos, o desliz, en la biografía que sobre Gregorio escribió don Gilberto Olarte, en la cual, hablando de los hijos del matrimonio Gutiérrez - Isaza, menciona:

un reflejo de la unión que se vivió entre los miembros de esta privilegiada familia, fue el documento relacionado con la sociedad de amigos - hermanos, fundada en Bogotá a mediados de 1849 y cuyo lema fue «e pluribus unum». (Volumen 18 de la colección de esta Academia, septiembre, 1972, editorial Salesiana, página 179)

Digo que puede ser un desliz histórico, puesto que el matrimonio Gutiérrez - Isaza sólo se realizó en 1850 y se dice que la sociedad amigos - hermanos se fundó a mediados de 1849.

(Bibliografía base: Gabriel Arango Mejía, *Genealogías de Antioquia y Caldas*).

Casa familiar

Vivió la familia Gutiérrez en Rionegro, en la antigua casa que existió en la esquina nor-oriental de la plaza Mayor de Santiago de Arma de Rionegro, inmueble donde más tarde nacería el arzobispo Juan Manuel González y donde

funcionó el Banco de Oriente, carrera 50, Córdova, con calle 50, Colón, que forma el epicentro de la ciudad. O sea a linde de calle con la misma iglesita colonial, hoy ascendida a Catedral por todos los personajes que allí se acristianaron: Presidentes, militares, poetas y no pocos religiosos importantes.

Veamos algunos detalles familiares que ocurrieron para el alumbramiento de quien llegó a ser el gran poeta de la raza, el hombre de las tres gees, Gregorio Gutiérrez González, a quien algunos historiadores como Alfonso García Isaza, Jorge Ospina Londoño y otros estudiosos dan como nacido en Rionegro, jurisdicción de La Ceja, algo similar a lo sucedido con José María Córdova y Juan de Dios Aranzazu.

La Ceja, en lo eclesiástico, fue parroquia desde 1814; otros dicen que desde 1812, pero en lo civil apenas surgió como entidad independiente en su condición de municipio, hacia el año 1855.

Entonces, al momento de nacer Gutiérrez González, La Ceja pertenecía a Rionegro, porque el pequeño poblado no tenía vida propia.

Nacimiento de Gregorio Gutiérrez González

La familia Gutiérrez González vivía en Rionegro en antigua casa que había a continuación del Banco Comercial Antioqueño, antes Banco de Oriente; doña Inés empezó a sufrir trastornos mentales con motivo de su embarazo, por lo cual doña Merceditas Vera, tía de Caicedito que se había comprometido a asistir la dieta de doña Inés, se vio obligada a acompañarla antes del nacimiento del niño; pues su compañía aplacaba su nerviosidad. El nacimiento del niño tuvo lugar en la media noche del 9 de mayo de 1826, acto que provocó a doña Inés un fuerte ataque de nervios que la puso muy difícil, haciendo su permanencia en la casa muy trabajosa, motivo que la obligó a arreglar viaje para la finca de don José Ignacio en la Ceja, donde éste se encargó de doña Inés, y doña Merceditas Vera se hizo cargo del niño. Lo hizo bautizar y siguió con otros acompañantes a la finca de La Ceja, en cuyo camino se encontraron con la otra comitiva que llevaba a doña Inés conducida en silla de ruedas». Esta relación la hizo en su casa doña Merceditas, ya anciana al doctor Laureano García Ortiz y estaban como testigos don José Hinestroza y el Sr. Francisco Arbeláez. (Escrito de don Ernesto Tobón, apuntes familiares).

2. Don Justo Rufino Gutiérrez Isaza

El poeta Gregorio y Juliana contrajeron matrimonio el 10 de abril de 1850; Justo Rufino fue bautizado el 26 de julio de 1854 en Rionegro, y dice la partida de bautizo que tenía ocho días de nacido. Don Gregorio, ya graduado de abogado, desempeñaba el cargo de Juez del Tribunal del Distrito en Rionegro. Rufino comenzó sus estudios en Sonsón y los continuó en La Ceja del Tambo en el colegio que regentaba su tío materno el doctor José Joaquín Isaza, más tarde obispo de Medellín. Después estuvo en la Universidad de Antioquia.

En 1868, de 14 años fue nombrado escribiente de la secretaría de Gobierno en la época del Señor Berrío y ejercía al mismo tiempo el oficio de encuadernador y elaboraba con su madre velas de cebo para ayudar a sostener a la numerosa familia.

El 6 de julio de 1872, murió en Medellín su padre, el poeta Gregorio, dejando a sus numerosos hijos y a su esposa sin recursos económicos. A este respecto dice el hermano Antonio Máximo en *Vida y obras de Gregorio Gutiérrez*, ediciones Universidad del Cauca, 1953, página 27:

Vivía como en un mundo ideal, bien que adoraba a su familia; pero vivía de ensueños vagos y tristezas; de desengaños y desesperanzas; de recuerdos y cansancio de la vida, no obstante la dulzura de su amor y la sinceridad de su fe religiosa...

Desde luego, una persona todo idealismo y sentimiento no está llamada a legar una fortuna a su familia.

En 1873 se separó de su empleo y estableció una imprenta. Aprendió tipografía y con los conocimientos adquiridos sobre ese apasionante oficio pudo caminar rutas que le llenaron el espíritu de satisfacción prestando servicios importantes a la comunidad como periodista, editor e impresor. Casi desde su niñez se mostró laborioso en extremo, como funcionario público y editor de periódicos, contando con su facilidad de expresión oral y escrita. En Medellín fundó la publicación *El Boletín Industrial*, periódico político y noticioso que sostuvo hasta 1879.

Fue uno de los fundadores de la «Sociedad Filosófica» en 1875 y redactor de «El Deber», periódico que servía de órgano de difusión a esa sociedad. En ese mismo año fundó la publicación *La Opinión*, en compañía de don Alejandro Botero U. y otros, para proclamar y sostener la candidatura del general y senador Marceliano Vélez para Gobernador del Estado de Antioquia.

Al estallar la revolución de 1876 fue de los primeros en presentarse a ofrecer sus servicios junto con sus hermanos y con todos los empleados de su establecimiento tipográfico.

Al mismo tiempo, 1876, fue uno de los fundadores de la sociedad filopolítica y de los redactores de El Deber.

Después de la capitulación de Manizales en 1877, le correspondió defender el cuartel de Medellín, con treinta y dos jóvenes, contra la población liberal de la capital que quería apoderarse de las armas a la fuerza. Dos veces le fue arrebatada su imprenta por los liberales dominantes. En ese mismo año reapareció *El Boletín Industrial* con tal impulso que llegó a tener 500 suscriptores.

En 1878, fundó El Eco, revista mensual

Terminada la revolución de 1879 don Rufino fue perseguido sin misericordia. Encontrándose sin dinero y soportando seria persecución política, emprendió viaje a pie hacia Bogotá en busca de trabajo y encontró colocación como cajista de imprenta, y pronto fue director de la de Zalamea, donde se publicaba *El Deber*, en el cual colaboró activamente.

En 1880 fue nombrado Secretario del Directorio del partido conservador y después fue miembro y secretario del congreso de delegatarios del mismo partido.

En Bogotá estuvo encargado de una agencia de negocios, desde 1881 a 1892, en donde se reunían casi todas las noches los personajes más importantes del partido conservador, en amena e interesante tertulia que tuvo influencia en la política y aún en las letras y por amor a éstas y para facilitarle la consecución de obras históricas, publicó por su cuenta y bajo la redacción de don Enrique Restrepo García, *EL Repertorio Colombiano*, en su segunda época. La biblioteca histórica de don Rufino era de las más completas de Colombia, pero tuvo que venderla casi toda, motivado por las persecuciones de que fue víctima.

Al estallar la revolución de 1885, don Rufino fue nombrado intendente general del ejército de reserva, a órdenes de los generales Matéus y Briceño. En tal calidad y por orden de estos jefes, fue a Honda a hacer efectivo un empréstito forzoso de \$60.000 que se le había impuesto al liberalismo de esa plaza y que otro jefe no había podido cobrar. Dice algún documento oficial de la época, que el dinero se recaudó sin tener que ejercer más acto de violencia que rematar los almacenes del general Domingo Restrepo y otro. Pronto renunció al cargo de intendente y más adelante se dirigió a la cordillera del Tolima a unirse con la fuerza expedicionaria sobre Antioquia, comandada por los generales Juan Nepomuceno Matéus y Manuel Briceño.

Gutiérrez, hombre de gran corazón y nobles sentimientos, fue el iniciador y colector de la suscripción popular que se realizó después de la muerte del general Briceño.

Al asumir la Gobernación de Antioquia el general Campo Serrano, marzo 12 de 1885, Gutiérrez estaba en Medellín y don Rufino fue nombrado administrador general del tesoro y Secretario de gobierno, puestos que no aceptó, para pasar a Bogotá donde se encargó de la Prefectura de la Policía de Cundinamarca.

Dicen las crónicas que organizó la policía y normalizó noblemente la capital del país. Visitó gran parte de las poblaciones de Cundinamarca sobre las cuales escribió monografías muy interesantes que se publicaron en el periódico oficial, después en folleto y luego en libros.

Estando de Comandante de la Policía tuvo un conflicto con el gobierno central, a cargo entonces del general Payán, quien envió parte del ejército a quitar a la policía un reo de asesinato. Gutiérrez para no sacrificar los pocos agentes de que disponía, cedió a la fuerza y se retiró del cargo, protestando contra el atropello. El gobierno reconoció su error y dio satisfacciones a la policía, devolviéndole el preso a los tres días con el mismo despliegue con que fue arrancado, como lo exigió Gutiérrez.

Desempeñando el cargo de gerente en la Casa Calderón, Córdoba y Compañía, lo llamó el doctor Holguín a la sub-secretaría de gobierno. No aceptó y pasó la gerencia de la Compañía Industrial de Neiva. Poco antes, el Dr. Núñez le había ofrecido la inspección fiscal de las obras del canal de Panamá, pero no aceptó ese cargo ni el consulado en Liverpool que también le ofreció el Presidente Núñez.

No pudimos constatar la fecha en que desempeñó como Administración General de Correos y Telégrafos, como se denominaba ese Ministerio, ni la Gerencia del ferrocarril de la Sabana.

Después de 1886 intervino en la restauración de la publicación *Reperto-*rio Colombiano. Recorrió gran parte del territorio de la República y escribió interesantes monografías de numerosos distritos, estudiados desde diferentes puntos de vista. Era excelente miembro de familia, como anota el Diccionario Biográfico de Joaquín Ospina.

En 1888 fue elegido en Antioquia senador suplente.

Viajó al Valle del Cauca en 1890 a establecer y organizar el monopolio de la renta de Aguardiente, de donde fue retirado abruptamente porque no apoyaba la candidatura oficial y llevado a Medellín donde estuvo preso cinco meses, al cabo de los cuales volvió a Bogotá como delegado de Antioquia a la convención que sostenía la candidatura del general Marceliano Vélez.

En la contienda electoral de 1891 fue hostilizado de nuevo y enviado preso a Yarumal, pena que se le levantó al ser elegido representante a la Cámara por el Círculo de Abejorral.

Asistió a las sesiones de la Cámara de Representantes en 1892.

En 1893, tuvo que abandonar a Bogotá, porque las hostilidades oficiales no lo dejaban trabajar para ganarse la vida. Como las palabras ocio e inmovilidad no figuraban en su diccionario particular, ante el acoso de sus enemigos y como no esquivaba ningún trabajo, se vio forzado a emplearse como mayordomo de una finca de la provincia del Tequendama por varios meses, de donde pasó al Departamento de Nariño para ocuparse en la construcción del camino de Túquerres a Barbacoas, en representación de Don Ignacio Muñoz C.

En las memorias del doctor Julián Uribe Uribe (pág. 329, impresas por el Banco de la República, departamento editorial 1994), encontré varias citas sobre don Rufino Gutiérrez. Dice que en compañía de don Rufino Gutiérrez estaba recorriendo el camino hasta Barbacoas:

Inmediatamente nos dimos a la tarea de revisar los trabajos que debían emprenderse por mutuo acuerdo de Túquerres hacia el páramo de Chimangual.

En la página 328 dice que don Rufino estaba como administrador a cargo de unas obras de ingeniería civil en el sur de país y en la página 335 de las mismas memorias, se lee:

Don Rufino me prestaba la rigidez (por incontrastable), la franqueza, que a veces rayaba en crueldad y la energía que a mi me faltaba, y en cambio yo le influía frecuentemente en sus determinaciones con mis ingénitas benevolencia, tolerancia, condescendencia y mansedumbre».

En la pág. 354 dice Uribe Uribe:

Continué trabajando en San Pablo hasta el año siguiente en que habiendo pasado por Tuluá, don Rufino Gutiérrez, agente de los señores Muñoz C. y Borrero (Ignacio Muñoz y Lucio Borrero) que habían hecho un contrato sobre reparación y construcción del Ferrocarril de Cauca me contrató para que fuera a prestar mis servicios como ingeniero jefe con un sueldo de \$500 pesos mensuales en papel moneda y el 5% de las utilidades líquidas en la construcción, de mantenimiento, etc.

En diciembre de 1893 viajó por Nariño y escribió sobre Pasto y demás poblaciones del sur, de Túquerres a Tumaco, artículos en los que incluye detalles de la importancia del sur en lo comercial y lo militar. Por esta época,

gracias a sus reconocidos méritos de escritor, periodista e investigador, don Rufino fue nombrado miembro correspondiente del Ateneo de Lima, distinción que no pudo o no quiso aceptar.

En 1895 ocurrió en el sur del país un hecho poco conocido en la vida de don Rufino, tras el cual se le nombró Ministro de Guerra de la república del Ecuador, al cual nos referiremos en detalle más adelante.

En 1899, fue enviado de Bogotá al Departamento de Antioquia a recibir y organizar como lo estimara más conveniente los telégrafos antioqueños y el gobierno le delegó todas las facultades necesarias para el mejor cumplimiento de su misión. Al mismo tiempo vino autorizado para organizar todas las administraciones de hacienda del departamento.

Fue nombrado Secretario del directorio del Partido Conservador en 1900 y después miembro y secretario del congreso de delegatarios del mismo partido.

Fundó *El Conservador* y *La Nación*, siendo su director y propietario por dos años. Redactó por varios años *El Comercio*, periódico que fue suspendido tres veces por el gobierno nacional... porque sostenía con calor los sanos principios y las prácticas puras del partido.

Por algunos días fue compañero de don José María Mallarino en la redacción de *La Verdad*.

Por acta del 9 de noviembre de 1904, don Rufino Gutiérrez fue elegido miembro correspondiente de la Academia Antioqueña de Historia, al mismo tiempo con destacados antioqueños como Antonio José Restrepo, Bonifacio Vélez, Marco Fidel Suárez, Maximiliano Grillo, Rafael Uribe Uribe.

En 1905 hizo parte de las directivas del Banco Central y actuó como administrador de las rentas reorganizadas de toda la república, como lo anota don Ernesto Tobón.

El abril 14 de 1917, en Medellín, comienza a escribir capítulos sobre Medellín y Antioquia y visita varias poblaciones, que luego incluyó en su dos volúmenes de Monografías: Amagá, Loborina, Caldas, Titiribí, Concordia, Salgar, Bolívar, Andes, Jericó, Jardín, Támesis, Valparaíso, Caramanta, Río Sucio, Supía, Santa Bárbara, Fredonia, Don Matías, Entrerríos, Yarumal, Ituango, San Andrés, Angostura, Campamento, Carolina; Amalfi, Remedios, Segovia.

Don Rufino presentó su material escrito: artículos, estudios y varios libros de pegados a la Academia Nacional de Historia, en 1919, para que se

dictaminara si valía la pena publicar el todo o parte de ellos y al rendir el informe respectivo, el comisionado indicó que había una parte buena para publicar, pero otra muy íntima, con aspectos personales y aún con algunos resquemores. Y al pié del informe, don Rufino anotó simplemente: *Así es* y estampó sus iniciales en gesto de humildad responsable.

El comisionado para estudiar los textos de don Rufino dijo:

Este voluminoso libro da pruebas de las energías, laboriosidad, aplicación, ilustración y patriotismo del señor Gutiérrez que no contento con lo que escribió sobre el departamento desde su nacimiento, se halló estimulado para seguir escribiendo sus monografías y viajes por ciudades y pueblos del Cauca. Lo que para Boyacá y Santander fue el señor Manuel Ancízar ha venido a ser para Antioquia y Cauca don Rufino Gutiérrez, con la sola diferencia que el primero estudiaba orografía, geología e hidráulica y algo de estadística, exornado con ligeros datos históricos y el segundo estudia industrias, costumbres, vías de comunicación, progreso y atraso de los pueblos y es más adicto que el otro a las noticias históricas, en veces encuentra uno el criterio minucioso de Camacho Roldan y en otra la del Observador Samper.

No hay dudas, señores académicos, que la laboriosa obra del señor Don Rufino Gutiérrez es de lo más digno de publicar tanto por la utilidad que ha prestado a los gobernantes y legisladores como por la enseñanza que propaga en quienes lean tan abundante material.

Hechas las consideraciones anteriores vuestra comisión tiene el gusto de terminar con la siguiente proposición:

Dígase al señor académico de número, señor Don Rufino Gutiérrez, que la Academia Nacional de Historia vería con suma complacencia publicados en un solo volumen de acuerdo a una misma obra los estudios y monografías que se han presentado y se acaban de enumerar las cuales merecen que esta corporación los recomiende para que el gobierno disponga su publicación.

(Firmado) José G. Monsalve

Academia Nacional de Historia, Secretaría de Bogotá, julio 2 de 1919. En sesión ordinaria de ayer fue aprobado en todas sus partes el anterior informe.

(Firmado) Luis Augusto Cuervo».

En diciembre de 1920 aparece el primer tomo de las *Monografías por Rufino Gutiérrez*, Biblioteca de Historia Nacional, volumen 28, con 432 páginas, auspiciado por la Academia Colombiana de Historia, Imprenta Nacional Bogotá, 1920, con prólogo de don Diego Mendoza. Este tomo contiene la mayoría de estudios realizados por don Rufino en los municipios de Antioquia.

En 1921 ve la luz pública el segundo tomo de las *Monografías por Rufino Gutiérrez*, con 372 páginas, volumen No. 30 de la Biblioteca de Historia Nacional, imprenta Nacional, 1921, que contiene estudios sobre Magangué, Manizales, Santa Rosa de Cabal, Pereira, Cartago, Roldanillo, Cali, Palmira, Buga, Tuluá, Buenaventura, Ferrocarril del Pacífico, Armenia, Ibagué, Salinas marítimas, Fundación de Santander de Quilichao, Pedro Justo Berrio, Caquetá y Putumayo, Camino del Carare.

Por acta de la sesión del 3 marzo, 1926:

La Academia Antioqueña de Historia deja constancia en esta acta del sentimiento producido por la desaparición de sus miembros Rufino Gutiérrez, Benjamín Tejada,

El señor Gutiérrez, de extraordinaria laboriosidad desde su niñez, de gran consagración y certeza como funcionario en las ramas administrativas y legislativas, de valor civil a toda prueba. En sus viajes acopió noticias concernientes a la historia y desarrollo de los municipios; era miembro distinguido de la Academia de Historia Nacional.

3. Don Rufino, General ecuatoriano

Escuchamos hablar de un curioso incidente de Don Rufino Gutiérrez relacionado con tráfico de armas en la frontera con Ecuador y nos dimos a la tarea de desenredar la maraña sobre lo sucedido.

Dice don Diego Mendoza en el prólogo del primer tomo de las monografías de don Rufino:

El señor Gutiérrez, que tiene la lógica franqueza de confesar públicamente sus faltas políticas, como aquella que cometió en Túquerres cuando se apoderó de unas armas colombianas y las pasó a las fuerzas del gobierno del Ecuador, auxilio que le mereció el título de General Ecuatoriano,

(Prólogo, a sus monografías, Diego Mendoza, página LXXV)

El mismo don Rufino en su escrito Noticias de Pasto publicada en el primer tomo de *Monografías* dice:

A fines del mismo año de 1895 presenciamos muy de cerca cómo se guarda la neutralidad en la Frontera. En los campamentos de la fuerza del Gobierno legítimo del Ecuador no se hace distinción de nacionalidad... y entre los revolucionarios sucedía lo propio.

Anota don Rufino, en nota de la página 171:

Por aquel tiempo andaba por el sur en negocios particulares, y cometí la falta de la que estoy vivamente arrepentido, de hacer que mi amigo el Prefecto de Túquerres saliera de la población con pretexto de practicar visita en los pueblos de la provincia, para apoderarme del diminuto parque que él tenía en su casa y pasarlo a las fuerzas que en la provincia de Carchi sostenían al gobierno legítimo del Ecuador contra la revolución que encabezaba el general Eloy Alfaro. El jefe de aquellas fuerzas era el general Floresmilo Zarama, colombiano; en pago del auxilio que les llevé me hicieron Jefe del Estado Mayor de ellas y General Ecuatoriano. La campaña que hicimos se redujo a ocupar a Tulcán, al desocupar la fuerzas alfaristas, alarmadas por la noticia que recibieron de haber llegado un refuerzo de Colombia a sus enemigos. Este mismo día terminó aquella pobre campaña, porque se les dio noticia del triunfo definitivo de Alfaro sobre el gobierno legitimo del Ecuador.

Un escrito de don Rufino profundiza más en los antecedentes del incidente que lo llevó merecer el alto grado del ejército ecuatoriano:

En noviembre de 1984 zarpó de Panamá armado en Guerra el vapor Alahuela, adquirido por los revolucionarios del Ecuador con miras más comerciales que políticas. El Gobierno del Ecuador mandó perseguirlo como pirata y el 6 de diciembre el Huacho y el transporte 9 de junio, lo incendiaron y echaron a pique no lejos de nuestras costas.

El general Eloy Alfaro y unos pocos compañeros se salvaron y fueron a asilarse a Tumaco. El general Reinaldo Flores, jefe militar del litoral ecuatoriano solicitó a las autoridades de Tumaco el desarme y retención de los revolucionarios; pero el administrador de la Aduana Dr. Nicomedes Conto le contestó en términos evasivos, no muy conformes en el fondo con el derecho de gentes y con los intereses de los gobiernos y de los pueblos, entonces acordes en principio de aspiraciones aunque, tal vez sí, con los del partido en que estaba afiliado el administrador y con los de una alto empleado de nuestra actual cancillería.

Este incidente y algunos otros que conocemos nos determinaron a apoyar en el congreso anterior la creación de una nueva provincia en el litoral del sur para que tuviéramos siquiera un Prefecto que nos representar en casos como el del Alahuela.

Recorriendo la trayectoria biográfica de don Rufino, encontramos que no hubo oficio que no desempeñara en la parábola vital que lo elevó hasta la Academia, a altos cargos de la nación y a un Ministerio del Ecuador y lo bajó hasta el presidio por defender el sacrosanto derecho a pensar y a expresar las ideas y criticar los actos administrativos o políticos de los gobiernos que luchan y delinquen por sojuzgar a quienes no están de acuerdo con ellos.

Fundó y dirigió varios periódicos y fue apresado por sus ideas contrarias al gobierno. Sufrió persecuciones y confiscación de sus haberes de impresor por su etilo periodístico fuerte y de denuncia.

Don Rufino hizo gala de un espíritu elevado, patriota, limpio, lleno de verdades. Fue estudioso, gran conocedor del alma y sentimientos de nuestras gentes y por conocer el estado en que vivían muchos campesinos, se declaró enemigo acérrimo de la politiquería y los politiqueros.

4. Análisis de sus escritos

Detallista y gráfico en descripciones

Don Rufino, en el informe que rinde sobre Chipaque hace un pormenorizado y delicioso resumen de los principales cuadros que hay en el templo de la ciudad y expresa:

El cuadro de la degollación de los inocentes, atribuído a Vásquez, parece que es una buena pintura, pero el tiempo y sobre todo el abandono lograron deteriorarlo en gran parte y algún aficionado de coro tuvo el mal gusto de buscar un enjabelgador de ventanas que lo renovase y hoy presenta un aspecto risible porque se ven en él cuerpos de niños con cabeza de mujer y de soldados.

Ese informe sobre Chipaque hace mención a que se encontró en los viejos archivos un hermoso documento que él transcribe con su ortografía original, detallando cómo era un examen de religión en la antigüedad.

Los informes que rinde don Rufino al Secretario de Gobierno de Cundinamarca son admirable guía de lo que acontece en cada municipio. Detalla cómo se llega al pueblo, distancia de la capital, su población según el último censo, altura, temperatura y comienza luego a hacer una descripción literaria sobre los caminos que va cruzando y los paisajes que va viendo y las gentes que va encontrando, explicando el abandono de los caminos que han dejado

los gobiernos y los malos desagües que generalmente han descuidado los gobiernos municipales y departamentales.

Da consejos administrativos, diciendo que un Inspector que conociese la ciudad y con buenas partidas económicas, podría arreglar tales y tales obras. Luego hace una descripción de lo que es cada ciudad, la plaza, las manzanas construidas, cómo están las casas, la cural, la consistorial, la escuela de niños y de particulares, describe las construcciones de las iglesias, etc. Cada relato suyo es un recuento histórico jovial, familiar, cariñoso y real.

En su trabajo sobre cada población hace pormenorizada visita a las oficinas municipales y detalla los archivos: cómo están, cuántos sumarios hay y en qué estado del proceso jurídico se encuentran.

Don Rufino rubrica sus informes, haciendo firmar también a otra persona como secretario especial para que no aparezca duda de sus apreciaciones y de la veracidad de sus conceptos, sugerencias, reproches, etc.

5. Conceptos: vida y obra de don Rufino Gutiérrez

Trabajador incansable y buen organizador

A principios del presente siglo (XX), durante la administración del general Reyes, tuvimos el honor de trabajar en Bogota a órdenes del señor Gutiérrez y siempre lo vimos en las altas directivas del Banco Central y como administrador de las rentas reorganizadas de toda la república. Difícilmente se encuentra otro rionegrero que haya recibido más nombramientos y servido a más empleos distintos, con el saldo a su favor de que en todas la oficinas y dependencias que estuvieron a su cargo, es fama que en todas ellas quedó la huella de su paso como trabajador incansable y como buen organizador.

(Ernesto Tobón, historiador: Semblanza de don Rufino. Periódico La Mañana, Rionegro).

Individualidad inconfundible, con relieves propios

De su padre heredó don Rufino la pasión por el bien público y la independencia de carácter, no le pone velos a la verdad, no es defensor de doctrinas ni acepta principios, por respeto del partido. Es una individualidad inconfundible, con relieves propios, enérgicos, de estirpe de fundadores y directores, sin talla y sin miedo.

Valiosísima contribución al estudio de la conquista de nuestro territorio y al esclarecimiento de nuestra historia recóndita.

(Diego Mendoza, prólogo a su libro, Dbre. 1920).

Recuperar la historia . . .

En su estudio e informe sobre la población de Usme, Cundinamarca, don Rufino dice cómo se debe recuperar la historia de los pueblos:

Ojalá los Prefectos de provincia, al hacer sus visitas, estudiaran la historia y la geografía de los pueblos de su mando, y los señores curas tomasen interés en certificar y ampliar las noticias que aquellos recojan, pues de este modo, sin gasto alguno, tendremos pronto una historia y geografía completa de la república. La idea de hacer estas relaciones tales como las planteamos hoy al señor secretario, no es original nuestra; el Ilustrísimo señor Isaza, obispo que fue de Medellín —de quien no nos es permitido hablar, como deseáramos, porque nos unieron a él estrechos lazos de parentesco y un caudal inmenso de gratitud—, al hacer su visita pastoral escribió una completa monografía de las poblaciones visitadas, y si la muerte no lo hubiera sorprendido en el comienzo de su labor, el Dr. Manuel Uribe Ángel habría encontrado en aquellas actas un riquísimo venero para completar su excelente *Geografía e Historia de Antioquia*.

(Rufino Gutiérrez, tomo 1, Monografías).

Bellas descripciones del paisaje

De las 432 páginas bien notorias con que cuenta este libro son para miles mejores los que su autor consagra a Pasto y demás provincias del sur. Bellas descripciones del paisaje, presentaciones del alma de las familias indígenas que mueren en esas regiones, observaciones juiciosas y pertinentes sobre la manera de fomentar el progreso, estudio de las costumbres de los indios, y de todo lo referente a la historia de las relaciones de Colombia con el Ecuador, verdad en lo dicho e imparcialidad en los juicios. Los capítulos sobre la importancia militar y comercial del sur son de grande interés, y poco deja qué desear el que consagra a las riquezas naturales, agrícolas y manufactureras del sur».

(Diego Mendoza, Bogotá, prólogo citado).

Justo Administrador

En la parte administrativa y en un acta de visita a Usme por ejemplo dice:

Se presentaron también los libros que se llevan que son los siguientes; libro de decretos, en el que hay 4 del año 85. Se observó que el alcalde no tiene autorización para aumentar el sueldo del secretario, como lo hizo, por el decreto Nro. 6, por muy justo que sea el aumento (antes era de tres pesos mensuales y ahora de cinco) todos los demás decretos del año 86 son constitucionales y tienden a conservar el orden y la moralidad en el distrito».

El General Serviez

Encontró don Rufino en el archivo de Chipaque una detallada relación histórica sobre cómo Serviez con sus tropas sacó de Chiquinquirá la sagrada imagen de la virgen de Chiquinquirá y la llevó hasta Bogotá, recogiendo a su paso fieles y fieles que la seguían y ayudaban a las tropas de la independencia.

6. Un notario mala paga y un alcalde falsificador

He dejado para esta última parte de mi intervención, dos notas que por primera vez ven la luz pública fuera de la ciudad de Rionegro, tal vez por condescendencia benévola hacia los personajes, pero que hacen parte de la historia de Antioquia y es nuestro deber traerlas a conocimiento de los señores académicos, así puedan causar un poco de intranquilidad o inquietud, por tratarse de importantes personajes, ligados, como se verá a este recuento biográfico de don Justo Rufino Gutiérrez Isaza.

En los viejos archivos de Rionegro, que pudo salvar el historiador don Ernesto Tobón, aparecieron en hojas mohosas, medio destruídas más por la desidia de las administraciones municipales que por otra causa, los apuntes entrecomillados y transcritos por don Ernesto Tobón, que ustedes escucharán.

Don Francisco Gutiérrez, notario mala paga.

El abuelo de Gregorio, bisabuelo de Rufino, incumple pagos por el remate de su cargo de Notario

El 22 de diciembre de 1777, en la oficina de los oficiales reales de la ciudad de Antioquia, se presentó don Francisco Gutiérrez con el fin de rematar para sí el empleo de escribano público del sitio de San Nicolás, en el valle de Rionegro; y como a mejor postor, se lo adjudicaron en la cantidad de 274 castellanos de oro de a veinte quilates, precio que debía satisfacer la arcas reales en tres contados o sea una tercera parte cada año.

Por conducto del señor alcalde de Rionegro, don Juan José Botero Echeverri, las autoridades de la ciudad de Antioquia ordenaron el cobro de la primera anualidad y el 18 de enero de 1789 se presentó el referido alcalde a cobrar los noventa y tantos castellanos correspondientes y como el señor Gutiérrez no tuviese dinero disponible o no quisiese pagar en ese día, le dijo al alcalde que el 17 de febrero siguiente dejaría su deuda cancelada.

Pero el carácter del señor Botero no estaba para la concesión de plazos en tal día y a toda costa quería cumplir a cabalidad la comisión que en nombre del Rey le impusieran los oficiales de la Real Hacienda de la capital de la provincia; y a pesar de las protestas del señor Gutiérrez el inflexible alcalde le notificó por prisión la propia casa del escribano, mientras verificaba el pago.

Al día siguiente de esta notificación, observó el señor alcalde que el escribano Don Francisco había dejado su casa que se le había notificado como cárcel y entonces llamó como testigos a don Ignacio Mejía y a don Francisco Javier Montoya y con ellos se fue directamente a donde estaba Gutiérrez, que era otra casa donde le habían arrendado una pieza o local para su oficina de escribano. Allí lo encontraron en compañía del señor Blas Sáenz de Tejada y después de increparle severamente por no haber cumplido en su propia habitación el arresto que se le impuso, y ya entre los cuatro, con gran solemnidad, llevaron al vasallo desobediente al lugar que no debió abandonar sin haber cancelado antes la deuda contraída con los representantes del Rey.

Ya en la propia residencia del señor escribano y en presencia de los testigos señores Mejía, Montoya y Sáenz de Tejada, el señor alcalde Botero, personalmente, le puso y remachó un par de grillos, agregando:

En donde mando se mantenga hasta tanto se satisface lo que adeuda a su majestad, que Dios guarde.

Un mal entendimiento fue el motivo de estas diferencias que tantas mortificaciones habría de causar a don Francisco A. Gutiérrez, escribano público de Rionegro. El caso fue que él remató su empleo un 22 de diciembre, pero no tomó posesión de su cargo hasta el 17 de febrero siguiente, y desde esta última fecha empezó a contar el plazo de su compromiso; pero los empleados de las rentas reales, si empezaron a contar desde la fecha del remate.

Ni corto ni perezoso, el alcalde Botero adelantó rápidamente las diligencias pertinentes al cobro de la deuda que tenía en comisión; y sin temor al noble español que había dejado con grillos en su propia casa y con el menor papeleo posible, procedió al embargo de bienes e hizo avaluar la casa del escribano que lo fue en la cantidad de trescientos cincuenta castellanos de oro. En auto posterior dice el señor alcalde:

...Estando en la plaza mayor, por voz de Ambrosio, mi negro esclavo, que hizo oficio de pregonero, diciendo: quien quisiere hacer postura a una casa de embarrado, cubierta de paja, con el solar que le pertenece, la cual está en este sitio y es de don Francisco A. Gutiérrez, escribano público, que se vende para pagar lo que debe a la Real Hacienda, parezca que se le admitirá la que hiciere. Este pregón se repitió por siete veces y en días distintos y no se presentó postor.

Viendo el señor escribano que la cosa iba en serio, y que no había posibles componendas con el rígido alcalde, de todas maneras, de aquí y de allá, inventó el dinero —noventa y un castellanos y medio— y efectuó el pago el día 31 de enero de 1779, pues aunque los pregones del esclavo Ambrosio no habían tenido efecto hasta el momento siempre quedaba el peligro de que su casa fuese rematada en una cantidad muy inferior a su verdadero valor.

Sobra decir que en los dos contados restantes, don Francisco fue muy cumplido en los pagos y siempre en los plazos que indicaron los empleados de la Real Hacienda.

Como una coincidencia curiosa, anotamos que el alcalde de esta pequeña historia fue el abuelo del conocido poeta rionegrero Don Juan José Botero –afortunado cultivador de la poesía festiva en Colombia— y que el señor escribano don Francisco A. Gutiérrez fue el abuelo de otro poeta famoso, nacido también en jurisdicción de Rionegro, que llevó en el mundo el nombre de Gregorio Gutiérrez González (y bisabuelo de don Rufino, el personaje que hoy nos ocupa, agrego yo).

Los datos anteriores pertenecen al historiador don Ernesto Tobón, autor también de otro pequeño apunte sobre este personaje:

Don Francisco Gutiérrez de Casanova, abuelo de Gregorio Gutiérrez González y bisabuelo de Rufino, fue distinguido personaje de Rionegro. Por sus antecedentes y su posición de escribano Público de la ciudad, en 1778, bien pudiera calificársele de intelectual, afirma Ernesto Tobón en su libro Crónicas de Rionegro», página 15)

Apresado Don Ignacio Gutiérrez, por falsificador

Penoso hecho sobre don Ignacio Gutiérrez, padre de Gregorio y abuelo de don Rufino

A Don Ignacio Gutiérrez, padre del poeta González Gutiérrez, siendo alcalde en la ciudad de Rionegro en 1819, y por orden del Gobernador don Carlos Tolrá, se le siguió en Medellín una causa criminal por el delito de falsificación de moneda y correspondiente circulación. En plena sesión del cabildo de Rionegro, el 17 de julio del año citado, fue destituido y remitido a Medellín bajo la custodia y responsabilidad del subteniente don Vicente Llinás.

(Ernesto Tobón. Estampa Rionegrera. *La Mañana*, edición No. 134, Rionegro, 15 sep., 1949).

Valga la pena anotar que a pesar de haber buscado hasta el cansancio más detalles sobre este penoso caso, en los archivos departamentales no encontramos ni una hoja que nos indique cómo concluyó.

Don Rufino recorrió casi todo el país, buscando noticias buenas, historias, tradiciones, folclor, etc., para legárnoslas en amenos y enriquecedores comentarios, y en las descripciones hermosamente detalladas en sus dos tomos de Monografías. Y como si lo anterior fuera poco, se adentró en el folclor nariñense, rescatando trovas y cantos de los bogas nostálgicos y morenos de los ríos que parecen encajados en las mismas profundidades de la tierra.

Hemos hecho para esta charla un somero recuento sobre la vida y obra de don Justo Rufino Gutiérrez Isaza. Queda para otra oportunidad, si es que la Academia lo considera positivamente y Dios lo permite, presentar otras facetas que nos han faltado recorrer en este boceto sobre el gran caballero e intelectual que hoy hemos recordado. Entonces, hablaríamos de su labor periodística más a profundo, analizaríamos su pensamiento político y las creencias destacables de este noble señor y Académico a quien debemos rescatar del olvido en que maliciosamente se le ha querido tener.

Corresponde a esta docta Academia, esforzarse para que la vida de este singular espécimen humano se difunda como ejemplo de patriotismo, esfuerzo personal, honestidad profesional y rigurosidad histórica.

A pesar de haber heredado ideas conservadoras del poeta Gregorio Gutiérrez González, su padre, de haber militado en las filas de los ejércitos conservadores y de honrar a su partido desde las altas directivas políticas, han sido los liberales quienes más han destacado los méritos y ejecutorias de don Rufino.

Transponiendo la intención del Padre Lázaro Montes sobre los liberales de Rionegro, podríamos terminar este recuerdo de don Rufino Gutiérrez, diciendo:

¡Qué grandes la vida y la obra este don Rufino Gutiérrez, conservador de Rionegro!

Gracias por su generosa atención.

Bibliografía:

"Monografías por Rufino Gutiérrez", dos volúmenes publicados en 1920 y 1921.

Artículo sobre don Rufino Gutiérrez, por Ernesto Tobón: (La Mañana, edición 131, página cuarta, Rionegro, julio 16 de 1949).

Prólogo en el tomo primero de las Monografías de don Rufino, por don Diego Mendoza. Gregorio Gutiérrez González, volumen 18, de la Academia Antioqueña de Historia, Editorial Salesiana, 1972.

"Diccionario Biográfico y Bibliográfico", por Joaquín Ospina.

"Vida y obra de Gregorio Gutiérrez" por el hermano Antonio Máximo, ediciones Universidad del Cauca, 1953.

"300 colombianos de todas las épocas", Por Fernando y Jaime Gómez Pérez. Próyex editores, 2002.